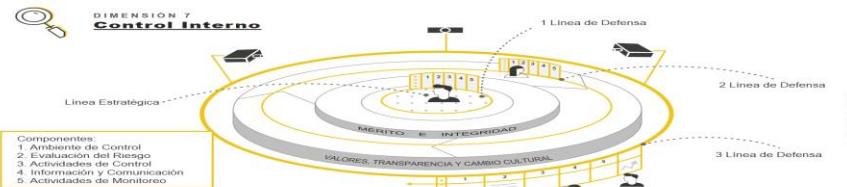


Nombre de la Entidad:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VALLEDUPAR

Periodo Evaluado:

JULIO - DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La Oficina de Control Interno del Instituto Municipal de Recreacion y Deporte de Valledupar "indupal" durante el periodo comprendido entre el 01 Julio a Diciembre 31 de 2024, mantuvo como objetivo principal el diseño del sistema de control interno orientado sus actividades a dar traves cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 en su Art 2, en lo relacionado a dar cumplimiento a los principios constitucionales que caracteriza la administracion publica para la evaluacion y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Este se caracteriza por el nivel de maduremiento logrado lo cual es una consecuencia del trabajo permanente en la construccion de los componentes y ejes transversales.</p> <p>AMBIENTE DE CONTROL: Código de Integridad y de buen gobierno dentro de la cual se encuentran definidos los principios, valores y politicas institucionales; elementos que buscan garantizar el buen comportamiento y mantenimiento del clima organizacional, con socializaciones personalizadas, reuniones en la sala de juntas.</p> <p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO: Se realizo la actualizacion del plan estrategico institucional de acuerdo a los lineamientos del proyecto y el inicio de la operacion del sistema; por tanto planes, programas, y proyectos se encuentran publicados en la pagina web de la entidad, la entidad cuenta con sus mapas de procesos actualizados de acuerdo a los lineamientos de MIPG, con una estructura organizacional, es importante mencionar que la entidad mejoro de sus capacidad institucional, la entidad cuenta con sus indicadores de gestion como herramienta de medicion de su gestion.</p> <p>EVALUACION DEL RIESGO: Durante esta vigencia se formularon todos los planes que contempla la Ley entre ellos Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano, desde el cual dentro de su componente se formularon acciones tendientes a la actualizacion de la metodologia para la administracion, valoracion, evaluacion y monitoreo de los riesgos anticorrupcion.</p> <p>EVALUACION: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL: La entidad cuenta con indicadores para los planes y programas diseñados, los cuales permiten realizar seguimiento y obtener una vision general de su comportamiento. De esta manera, se pueden identificar los resultados frente a lo planeado y las desviaciones sobre las cuales se deben tomar los correctivos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas. De esta manera se realiza seguimiento a la gestion institucional, utilizando los indicadores formulados en el mapa de riesgo y plan estrategico. Adicionalmente, planeacion solicita de manera semestral a los lideres de los procesos, realizar seguimiento del plan de accion y de los indicadores formulados segun corresponda.</p> <p>AUDITORIA INTERNA: Durante el segundo semestre 2024 se realizaron nueve (9) auditorias programadas de acuerdo plan anual de auditorias 2024, la consolidacion y envio de informes a los diferentes entes de control en cumplimiento de los normatividad aplicable, seguimiento de los diferentes programas, planes, politicas y demas, de acuerdo a la normatividad aplicable (debidamente publicados en la pagina web de la entidad). Se realizo la auditoria interna de calidad a los procesos y las auditoria de gestion de la oficina de control interno a los procesos de gestion social, comunicaciones.</p> <p>INFORMACION Y COMUNICACION: Sistema de informacion para atencion de las peticiones quejas y reclamaciones o recursos de los ciudadanos. INDER, cuenta con una herramienta para la recepcion de peticiones (INTERDATA), quejas, reclamos y denuncias (PQRS) dentro de la pagina de web oficial de la entidad. Punto de atencion al usuario INDER, en la calle 28 No. 13 - 65 de valledupar - cesar. La oficina de control interno evaluo de manera constante la evolucion y sostenibilidad del modelo en la entidad lo que ademas de dar cumplimiento al plan operativo anual de la oficina, permitio cumplir oportunamente con el reporte del informe de evaluacion independiente del estado del sistema de control interno y enviar las alertas oportunas en los casos en que los componentes o elementos del sistema estuvieran pendiente de consolidacion. la demension de planeacion y gestion del sistema de control interno del instituto municipal de recreacion y deporte de valledupar INDER, la entida ratifico la certificacion de las normas ISO de calidad, se han llevados avances significativos en el sistema seguridad y salud en el trabajo, gestion documental y seguridad de la informacion entre otras.</p> <p>CONCLUSIONES: Dentro del sistema de control interno de INDER se encuentran los componente diseñados y en proceso de implementacion (politicas, procesos, procedimientos, productos de MIPG), se encuentran integrados al sistema de gestion basado en la NTC ISO 9001:2005. De acuerdo a las dimensiones de MIPG, sus productos y las politicas de desempeno se encuentran definidos y operando y se integran los productos del sistema integrado de gestion, los componentes del MECI y las dimensiones de MIPG.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Sistema de Control Interno permite la evaluacion de las acciones, metas, planeacion estrategica, objetivos estrategicos determinando las deficiencias, alertar, riesgos y posibles hallazgos de los entes de control. En la evaluacion del sistema de control interno, se evidencio la implementacion de diferentes controles y mecanismos de control que se han disenado y ejecutado en los procesos de la entidad, para asegurar de forma razonable el cumplimiento de la planeacion prevista para la vigencia, lo que conlleva a que el control interno sea efectivo con recomendaciones para la mejora. las deficiencias mas comunes detectadas son: la no entregab oportuna de la informacion, falta de control en los diferentes procedimientos para que se cumplan de conformidad, existe el compromiso por parte de la alta direccion en la implementacion de los sistemas de gestion, se logro involucrar a los lideres de los procesos en la implementacion de MIPG y su articulacion con el MECI y el SGC, mejorando de esta manera en la prestacion del servicio no solo como desempeno institucional si no en el mejoramiento de la calidad de los servicios, tramites y en la cadena de los procesos de la entidad. el sistema de control interno de indupal es SATISFACTORIO</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Se cuenta con el documento que establece las lineas de defensa dando claridad a su rol, como son lineas estrategicas: gerente y comite coordinador de control interno, la primera linea de defensa son los lideres de cada proceso y/o supervisores, se encargan del mantenimiento efectivo de los controles internos, el cumplimiento de los procedimientos de riesgo y el control sobre una base del dia a dia. En la segunda linea de defensa se encuentra el comite de gestion de desempeno y planeacion o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipo de trabajo, comite de contratacion, area financiera, de TIC, entre otros que generen informacion de la entidad, tienen la responsabilidad directa frente al monitoreo y evaluacion. Y en la tercera linea de defensa esta acargo de la oficina de control interno o quien haga sus veces es quien realiza seguimiento y control a la efectividad del sistema de control interno, el trabajo efectivo de la primera y la segunda linea de defensa con orientaciones y recomendaciones basadas en riesgos</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas</u>	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	Se encuentra operando de manera oportuna y eficiente; todas las actividades son plasmadas en el plan estratégico incluidas las del presente semestre, cuenta con el código de integridad y su respectiva socialización	91%	Funciona y opera de manera efectiva; se ejecutan las actividades plasmadas en el plan estratégico incluidas las del presente semestre, cuenta con el código de integridad y su respectiva socialización	-1%
Evaluación de riesgos	Si	85%	Identificamos 43 riesgos, de los cuales arrojaron 92 acciones; se le dio un cumplimiento de un 72%, lo que ha permitido mejoras significativas; Se elaboro el proceso de construcción del documento de políticas de administración del riesgo y se ha dado a conocer a cada líder del proceso para así mejorar el seguimiento a los riesgos	85%	Las mejoras han sido significativas operando de manera efectiva; Se elaboró el proceso de construcción del documento de políticas de administración del riesgo y se ha dado a conocer a cada líder del proceso para así mejorar el seguimiento a los riesgos	0%
Actividades de control	Si	87%	Es de buen funcionamiento, y fue diseñado acorde a las necesidades de la entidad, por lo que opera de manera efectiva; El Compromiso debe ser de las diferentes dependencia - líderes de los procesos para realizar los productos del MIPG en su totalidad, ya que a la fecha de corte de este informe se ha avanzado, a fin de dar cumplimiento con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- de acuerdo con las directrices entregados por el DAFP. Socializar Modelo Integrado de Planeación y gestión –MIPG- a todos los servidores públicos de la entidad, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.	87%	acorde a las necesidades de la entidad, por lo que opera de manera efectiva; El Compromiso debe ser de las diferentes dependencia - líderes de los procesos para realizar los productos del MIPG en su totalidad, ya que a la fecha de corte de este informe se ha avanzado, a fin de dar cumplimiento con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- de acuerdo con las directrices entregados por el DAFP. Socializar Modelo Integrado de Planeación y gestión –MIPG- a todos los servidores públicos de la entidad, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.	0%
Información y comunicación	Si	91%	Mes a mes son más significativos el cumplimiento de los parámetros establecidos de acceso a la información pública, bajo el marco de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital, contamos con una página actualizada y muy fácil de manejar, sin embargo invitamos a todos los líderes de oficina a mantener la constante fluidez de información que sirva de información para la comunidad	92%	Mes a mes son más significativos el cumplimiento de los parámetros establecidos de acceso a la información pública, bajo el marco de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital, contamos con una página actualizada y muy fácil de manejar, sin embargo invitamos a todos los líderes de oficina a mantener la constante fluidez de información que sirva de información para la comunidad	-1%

Monitoreo	Si	97%	<p>En los Comités de coordinación de control interno y comite institucional de Gestión y desempeño se viene efectuando el monitoreo y seguimiento oportuno a la gestión. Se recomienda a los líderes de los procesos revisar los informes entregados por la Oficina de Control Interno y efectuar las acciones pertinentes para la mejora de conformidad con las falencias o debilidades encontradas. fortalecer el cumplimiento a la entrega oportuna de información solicitada por los entes de control y vigilancia.</p> <p>continuar con las estrategias definidas para que las diferentes áreas responsables de la aplicación de las políticas establecidas en MIPG.</p>	<p>98%</p> <p>En los Comités de coordinación de control interno y comite institucional de Gestión y desempeño se viene efectuando el monitoreo y seguimiento oportuno a la gestión. Se recomienda a los líderes de los procesos revisar los informes entregados por la Oficina de Control Interno y efectuar las acciones pertinentes para la mejora de conformidad con las falencias o debilidades encontradas. fortalecer el cumplimiento a la entrega oportuna de información solicitada por los entes de control y vigilancia.</p> <p>continuar con las estrategias definidas para que las diferentes áreas responsables de la aplicación de las políticas establecidas en MIPG.</p>	-1%
------------------	----	-----	---	--	-----